

MIÉRCOLES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017

INE

INE REFORZARÁ MEDIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL

El Instituto Nacional Electoral (INE) reforzará sus medidas de protección civil, acordaron los consejeros. Ante la demanda de los trabajadores de que haya mejores condiciones de seguridad, decidieron revisar las rutas de evacuación y señalización. Si bien no solicitarán que se realice otro peritaje sobre la situación en que se encuentran los inmuebles del Instituto, sí pedirán la expedición de los certificados correspondientes a la revisión que ya se hizo. Según ésta, las estructuras de los edificios no presentan afectaciones que pongan en riesgo su estabilidad. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 18, GEORGINA SALDIERNA)

LA DEMOCRACIA NECESITA A LOS PLURINOMINALES: FAVELA

Ante la propuesta del PRI de reformar la ley para desaparecer a diputados plurinominales, Adriana Favela, consejera del Instituto Nacional Electoral, consideró que éstos son una figura importante que debe prevalecer para garantizar la pluralidad de la integración de los órganos legislativos, incluyendo a mujeres, jóvenes e indígenas. Explicó que es justamente por los candidatos a legisladores de representación proporcional que se puede garantizar a las mujeres espacios en ambas cámaras, porque se intercalan hombre y mujer en las listas de los partidos políticos por ese principio. Consideró que si se quiere recortar dinero, podría reducirse el número de legisladores, pero no desaparecer por completo a los que llegan por representación proporcional. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 7, AURORA ZEPEDA)

SALA SUPERIOR

FEPADE PREVÉ QUE AUMENTEN LOS DESVÍOS

El titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), Santiago Nieto Castillo, alertó que la eliminación total del financiamiento público a los partidos, como proponen diversas fuerzas políticas, implicaría el aumento de los delitos electorales. El funcionario consideró que dicho incremento supondría un mayor reto de vigilancia y fiscalización durante las campañas, lo que, a su vez, conllevaría un mayor uso de recursos por parte de las autoridades electorales y la Fepade. “Si se redujera el financiamiento público de los partidos seguramente padeceríamos el incremento de actividad delincuencia electoral, para efectos de financiar las campañas, y los recursos serían más difíciles de rastrear por tratarse de efectivo o desvíos de la administración pública federal, estatales o municipales”, expresó en entrevista. Asimismo, el funcionario consideró que los partidos no deben proponer reformas irrealizables con el objetivo de ganarse a los votantes, bajo el argumento de destinar recursos a los damnificados por los recientes sismos. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, OLIMPIA ÁVILA)

MIÉRCOLES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017

ENTIDADES FEDERATIVAS

CHIHUAHUA

EMBARGO A DUARTE JÁQUEZ SUMA DOS MIL MILLONES DE PESOS

El embargo precautorio de diez bienes inmuebles pertenecientes al exgobernador de Chihuahua, César Duarte Jáquez, rondaría los dos mil millones de pesos, recursos que servirían para resarcir el daño que el exfuncionario causó a las finanzas estatales, señaló el actual mandatario estatal, Javier Corral Jurado. "El valor de los bienes inmuebles aún no es exacto, ya que no se ha concluido la investigación pericial", se precisó en un comunicado oficial del gobierno del estado. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 8, CARLOS CORIA)

CIUDAD DE MÉXICO

MANCERA PRESENTA PLAN DE RECONSTRUCCIÓN PARA LA CIUDAD DE MÉXICO

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, presentó el Programa para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la capital, a través del cual se busca atender todos los inmuebles que resultaron dañados tras el sismo del pasado 19 de septiembre. Dicho plan, dio a conocer, considera tres acciones: la construcción de la Plataforma CDMX para la Atención Integral de Necesidades; la conformación de un Paquete Inicial de Respuesta a Emergencias Sociales y Económicas, así como la creación de la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México en una capital más resiliente. Por otra parte, se dio a conocer que la Procuraduría General de Justicia inició 40 carpetas de investigación correspondientes a edificios siniestrados en la Ciudad tras el sismo del 19 de septiembre. Peritos especializados indagan si las constructoras usaron materiales defectuosos o hubo fraude al vender edificios que no cumplieran con los estándares mínimos de calidad. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, PHENÉLOPE ALDAZ; REFORMA, PORTADA, P. 1, ANTONIO NIETO)

INTERCAMBIAN CULPAS POR CASO RÉBSAMEN

Un litigio que emprendió el colegio Enrique Rébsamen a principios de este año para operar a pesar de haber exhibido un certificado falso de uso de suelo como escuela provocó una controversia entre el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) y el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, lo que derivó en la separación del cargo de quien ostentaba la Subdirección Jurídica del Instituto. Luego de que el colegio colapsara por el sismo del 19 de septiembre pasado, surgió un conflicto porque en una conferencia el consejero presidente del Invea, Meyer Klip, aseguró que en meses anteriores el Tribunal había concedido un amparo a favor de la escuela para que siguiera con sus operaciones, con lo cual se habría dejado de lado una resolución del Instituto en la que conminaba al colegio a no seguir operando hasta obtener un certificado válido de uso de suelo para escuela y pagar una multa equivalente a 107 mil 448 pesos. Por otra parte, trabajadores de diversas dependencias capitalinas protestaron este martes para solicitar peritajes en los edificios que laboran, por los daños que pudieron sufrir tras el sismo del 19 de septiembre. Un grupo de trabajadores y litigantes se manifestó afuera del edificio del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, ubicado en avenida Juárez número 8, donde se encuentran los juzgados familiares, que trabajaron de manera normal. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8 Y 14, DIANA LASTIRI, GERARDO SUÁREZ Y ANDREA AHEDO)

MIÉRCOLES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017

OAXACA

IEEPCO NIEGA REGISTRO DE PARTIDO A LEXIE

El Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) negó por unanimidad el registro como partido político local a la organización Lexie A.C., bajo la denominación de Partido de Mujeres Revolucionarias, dirigido por Guadalupe Díaz Pantoja, cuya familia ha sido vinculada a la delincuencia organizada y al narcotráfico. La Dirección General de Partidos del IEEPCO, instancia que realizó el dictamen, dijo que el registro no procedió porque no se cumplieron todos los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley General de Partidos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 31, JUAN CARLOS ZAVALA)

VERACRUZ

JUEZ INICIA PROCESO CONTRA EVA CADENA

Eva Cadena, excandidata de Morena a la alcaldía de Las Choapas, Veracruz, fue vinculada a proceso por el financiamiento ilícito que recibió de cara a las elecciones de 2017. Santiago Nieto Castillo, titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, dio el anuncio y dijo que se obtuvo la medida contra Cadena de un juez de control con jurisdicción en Coatzacoalcos por la posible recepción de 500 mil pesos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 29, DENNIS A. GARCÍA)

INFORME RELEVANTE

LA PRIORIDAD ES VELAR POR LA VIDA DE LOS MEXICANOS: PEÑA NIETO

A una semana del terremoto de 7.1 grados del 19 de septiembre, el presidente de México, Enrique Peña Nieto, sentenció que continuarán las operaciones de búsqueda y rescate, además de que donde ya sea posible, se entrará en la fase de reconstrucción. Anoche, en un mensaje a la nación, expresó que pese a los dolorosos episodios vividos durante el último mes, México está unido y está de pie; “seguiremos demostrando —dijo— que somos un pueblo que no se rinde ante la adversidad y que está listo para salir adelante”. Asentó que la fuerza de la naturaleza ha puesto a prueba la fortaleza de México, pues ha sufrido el embate de la tormenta Lidia en Baja California Sur el 1 de septiembre, el sismo del 7 de septiembre que afectó a 11 entidades devastando comunidades de Chiapas y Oaxaca y el terremoto del 19 de septiembre que provocó graves consecuencias en la Ciudad de México, Estado de México, Morelos y Puebla. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 5, FRANCISCO RESÉNDIZ)

DECLARAN PERIODO INHÁBIL PARA REALIZAR TRÁMITES

Dependencias del gobierno federal publicaron este martes en el Diario Oficial de la Federación (DOF) los acuerdos por los que declaran inhábil el periodo del 25 al 29 de septiembre, como consecuencia del terremoto ocurrido el pasado 19 de septiembre. Esta suspensión de actividades tiene la finalidad de llevar a cabo una revisión minuciosa de las instalaciones de las secretarías de Educación Pública, de Salud, de Trabajo y Previsión Social, y de Gobernación, así como del Consejo de Salubridad General y de la Comisión Especial de Atención a Víctimas.

MIÉRCOLES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Este periodo inhábil se traduce en que no correrán los términos que la ley señala para los trámites que cualquier personas, física o moral, esté realizando con estas entidades de gobierno. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, ALEJANDRA CANCHOLA)

MIL 500 EDIFICIOS EN RIESGO DE CAER

El coordinador de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, Luis Felipe Puente, advirtió que en la Ciudad de México hay mil 500 edificios en riesgo de colapso por las vibraciones. “Se han revisado alrededor de ocho mil inmuebles y, de esta cantidad, hay mil 500 con riesgo de colapso”, señaló. “Tan sólo el tráfico normal de la ciudad genera vibraciones todo el día, si metemos maquinaria pesada la vibración será tan fuerte que podría generar un colapso”, alertó en entrevista. En tanto, el delegado en Benito Juárez, Christian von Roehrich, presentó una denuncia penal ante la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México en contra de las constructoras Canada Building Systems de México, S.A. de C.V., y Dijon, S.A.P.I. de C.V., por los presuntos delitos de fraude, falsedad ante la autoridad, homicidio y daño en propiedad ajena. Aseguró que deberán indemnizar a propietarios. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 20, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 4-5, SANDRA HERNÁNDEZ Y GERARDO SUÁREZ)

MANTIENEN LOS PARTIDOS DIFERENCIAS EN EL APOYO; CONSULTAN AL PODER JUDICIAL

Una semana después del sismo que ha dejado 333 muertos, los partidos políticos no han llegado a un acuerdo concreto para destinar los recursos públicos que prometieron para el fondo de reconstrucción a fin de enfrentar la emergencia. “La idea es que saquemos esto a finales de octubre, antes de que empecemos a discutir el presupuesto”, dijo Francisco Martínez Neri, coordinador del PRD en San Lázaro. El presidente de la Cámara de Diputados, el priista Jorge Carlos Ramírez Marín, reconoció la relevancia de la discusión, pero tampoco dio fechas para abordarla. En tanto, el Senado de la República dio entrada a dos iniciativas de ley con proyecto de decreto que buscan, por un lado, retirar de inmediato 74% de los ingresos previstos para los partidos en 2018 y canalizarlo a la reconstrucción de zonas dañadas por los sismos y por otro, crear un fondo de reconstrucción con prerrogativas de los partidos. Los dos planteamientos fueron turnados a comisiones. El presidente de la Comisión de Hacienda, José Yunes, dijo que el asunto “lo vamos a atender como lo que es, un tema prioritario”. Senadores del PAN, PVEM y el independiente Alejandro Encinas admitieron que es posible concretar las promesas de diversos partidos para quitar el 100% del dinero a los institutos políticos en 2018, porque lo impiden los principios constitucionales de seguridad jurídica y no retroactividad. Carlos Puente, vocero del PVEM, adelantó que buscará la consulta con el Poder Judicial de la Federación para determinar cómo se pueden superar los candados constitucionales. (REFORMA, PORTADA, P. 1, STAFF; EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1, 2 Y 6, LETICIA ROBLES DE LA ROSA, VANESSA ALEMÁN Y TANIA ROSAS)

FEPADE ATIENDEN DENUNCIA

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) abrió investigaciones en seis estados afectados por el sismo, donde ciudadanos denunciaron el uso de programas sociales con fines partidistas, informó Santiago Nieto Castillo, titular del organismo. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, ABEL BARAJAS)

MIÉRCOLES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017

PRI PROPONE QUE PARTICULARES PUEDAN FINANCIAR A PARTIDOS

El PRI presentó en la Cámara de Diputados su iniciativa para quitar los recursos públicos a los partidos, la eliminación de los diputados federales y locales plurinominales, misma en que abre la puerta a recibir recursos de entes privados. La iniciativa de reforma constitucional busca permitir el financiamiento privado de los partidos políticos, a través de militantes, simpatizantes y personas morales con nacionalidad mexicana, tanto para el mantenimiento de éstos como para sus campañas electorales. Mientras tanto, organizaciones civiles, investigadores y activistas alertaron sobre los riesgos que implicaría la aplicación de un modelo de financiamiento exclusivamente privado para los partidos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 16, SUZZETE ALCÁNTARA Y ALBERTO MORALES; REFORMA, NACIONAL, P. 2, CLAUDIA GUERRERO)

FRENTE CIUDADANO EXIGE AUSTERIDAD

El Frente Ciudadano por México exigió al gobierno federal apretarse el cinturón para integrar una bolsa de 60 mil millones de pesos para trabajos de reconstrucción. Al desglosar su propuesta de ley para eliminar el financiamiento público a los partidos, dirigentes y legisladores del PAN, PRD y MC, aceptaron entregar las prerrogativas que reciben, pero pusieron también sus condiciones para garantizar una bolsa mayor. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, CLAUDIA SALAZAR Y MAYOLO LÓPEZ)

MORENA PLANTEA FONDO DE 302 MIL MILLONES DE PESOS

La fracción de Morena en la Cámara de Diputados propuso crear el Fondo para la Reconstrucción y Atención a la Población Afectada por los Sismos de septiembre de 2017, que se financiaría con 302 mil millones de pesos producto de un plan de austeridad. La iniciativa presentada por la coordinadora, Rocío Nahle, plantea disponer de los remanentes del Banco de México para financiar las labores de reconstrucción por los sismos. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, CLAUDIA SALAZAR)

SEP RECONSTRUIRÁ 50 ESCUELAS EN CIUDAD DE MÉXICO

La Secretaría de Educación Pública (SEP) deberá reconstruir, total o parcialmente, 50 escuelas tras el sismo del pasado 19 de septiembre. El titular de la dependencia, Aurelio Nuño, indicó que, en total, la matrícula de estas escuelas es de 10 mil niños, aproximadamente. Esos alumnos —explicó— deberán ser reubicados en otras escuelas o en aulas provisionales, una vez que se termine la revisión estructural de todos los planteles educativos en la capital. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, ISABELLA GONZÁLEZ)

ASESTAN PRIMER GOLPE A MÉXICO EN TLCAN

La primera “agresión” contra México llegó hasta la tercera ronda de negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). A través de propuestas oficiales de parte de Canadá, la “amenaza” se enfocó en los temas de temporalidad (bloqueos a exportaciones de productos mexicanos en ciertas temporadas del año), aspectos laborales (salarios y sindicatos) y los capítulos 11 y 19, aquellos vinculados a la forma en cómo los socios solucionan controversias (disputas) comerciales y dumping, entre otros. (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 1, IVETTE SALDAÑA Y MIGUEL PALLARES)

MIÉRCOLES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017

GÉNEROS DE OPINIÓN

SALVAR AL ESTADO/ SERGIO AGUAYO

El año electoral inició en medio de los temblores. Es por tanto natural el clamor exigiendo que parte del dinero público entregado a los partidos se utilice en la atención de las víctimas y en la reconstrucción de los daños. Conociéndolos pensé que reaccionarían con silencio o con cinismo, como siempre. Me equivoqué, pues iniciaron una puja para ver cuál regresa más prerrogativas o hace la reforma más profunda. Interesa poco si lo hacen por oportunismo, altruismo o ganas de diferenciarse. Lo importante es que se hace viable la corrección de uno de los errores más graves de la transición. Es un camino inédito e incierto pero indispensable. Es urgente reconstruir la democracia redefiniendo la manera como funcionan los partidos en la arquitectura institucional. Será igualmente necesario analizar la manera como han estado funcionando el INE y el Tribunal Electoral. El ejercicio será difícil porque implicará cambios en la manera como “hacen política” (comidas interminables, pelotones de asistentes y empleados generalmente subempleados, privilegios de todo tipo). Algunos políticos se resistirán y otros inventarán excusas; el papel de la sociedad consciente será acompañar a partidos y árbitros electorales en la traumática desconexión del dinero público. (REFORMA, OPINIÓN, P. 11, SERGIO AGUAYO)

JAQUE MATE/ PARTIDOS Y DINERO/ SERGIO SARMIENTO

Nuestras elecciones son extraordinariamente caras. Sólo los partidos nacionales recibirán 6,789 millones de pesos de dinero público en 2018. Los mismos partidos, a nivel estatal, obtendrán otros 6 mil millones de pesos. Pero además los partidos pueden recaudar cantidades similares de fuentes privadas. El INE gastará por su parte 18,226 millones. Los organismos electorales estatales, OPLEs, cerca de 14 mil millones. El Tribunal Electoral federal más de 3 mil millones y los estatales otros 4 mil millones. El costo real del tiempo “gratis” de radio y televisión de los partidos y el INE ascenderá por lo menos a 60 mil millones de pesos. Estamos hablando de 112 mil millones de pesos en total, sin considerar aportaciones privadas. El costo del proceso electoral en México —sin contar el gasto de los partidos— es de 5 dólares con 90 centavos por elector, de acuerdo con aceproject.org. El de Chile, 1.20 dólares. Estados Unidos y los países de Europa gastan entre 1 y 3 dólares en sus procesos electorales. Tenemos una democracia mala, pero extraordinariamente cara. No ha generado credibilidad, ni honestidad. Es un simple extraordinario desperdicio de recursos. (REFORMA, OPINIÓN, P. 10, SERGIO SARMIENTO)

KIOSKO/ ACCIÓN NACIONAL, DIVIDIDO EN COLIMA

Nos cuentan que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dio un fuerte revés al senador Jorge Luis Preciado al revocar el triunfo del exalcalde de Colima, Enrique Michel, como presidente del Comité Directivo Estatal para otorgarlo a la diputada Julia Jiménez, por considerar que hubo irregularidades en su elección, luego de que don Enrique fue señalado por interferir en dicho proceso. Y aunque, nos comentan, doña Julia ha manifestado su deseo de trabajar junto con el grupo político del legislador, analiza la posibilidad de quitarle la coordinación de los diputados locales a Luis Ladino, incondicional de don Jorge. Se respira división en el blanquiazul colimense. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 31, REDACCIÓN)

MIÉRCOLES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017

AMARRES/ CANDIDATURAS APARTIDISTAS EN LOS ESTADOS AFECTADOS/ JORGE G. CASTAÑEDA

Con la propuesta de eliminar el financiamiento público a los partidos y los diputados plurinominales, el PRI está básicamente tendiéndole una trampa al Frente opositor. Huelga decir que no sólo ambas características del sistema electoral mexicano fueron originalmente propuestas por diputados, senadores o el Ejecutivo en manos del PRI, sino que es el partido que más se ha beneficiado de ellas. Sin embargo, hoy puede arriesgarse a perder ambas, ya que sería el más favorecido por su desaparición. En efecto, desaparecer el financiamiento público estando el PRI en el gobierno significa solamente que echarán mano de la cantidad inmensa de recursos que tienen a su alcance, como lo vimos en el Estado de México, para dedicarle a su campaña, tanto presidencial como de gobernadores, senadores y diputados federales. No habrá cómo fiscalizarlo, porque ya sabemos que tanto el INE como el Tribunal Electoral son incapaces de poner un alto. (EL FINANCIERO, NACIONAL, P. 55, JORGE G. CASTAÑEDA)

ACLARACIÓN/ MANUEL BARTLETT DÍAZ

Con relación a la columna “Nuevo titular en IFT, en stand by”, publicada en el periódico Excélsior el 26 de septiembre del año en curso, firmada por la periodista Maricarmen Cortés, en la que califica de absurda nuestra propuesta presentada en el Senado de la República para financiar a los compatriotas damnificados por los recientes sismos, me permito hacer las siguientes precisiones: La columnista afirma: “No faltaron, desde luego, las propuestas absurdas como la de Manuel Bartlett, quien, haciéndose eco de ‘el Peje’, dijo que se debería detener la construcción del nuevo aeropuerto y construir dos pistas en el aeropuerto militar de Santa Lucía”. La descalificación es de absoluta ligereza porque desconoce que existe un estudio fundado: “Proyecto alternativo al Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México”, que presentó Andrés Manuel López Obrador ante los medios de comunicación el mes de noviembre de 2015: dicho documento, desarrollado por especialistas en la materia, demuestra que detener la construcción del nuevo aeropuerto significaría un ahorro de 140 mil millones de pesos, ignora que de este proyecto se desprende el planteamiento que hice ante el Pleno del Senado, quizá no lo leyó o no lo escuchó. [...] De haber leído nuestro planteamiento sabría que propusimos reducir sueldos de altos funcionarios de los tres Poderes de la Unión, así como gastos del INE y el TEPJF, eliminar financiamiento público a partidos y gastos de publicidad del gobierno, eliminar pensiones a expresidentes, reducción y eliminación de gastos superfluos. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 8, MANUEL BARTLETT DÍAZ)